

REUNIÓN PREVIA SOBRE CONCURSOS

En el día de hoy, ha tenido lugar la reunión con la División de Personal, previa a la Comisión del Consejo que se celebrara el próximo 10 de diciembre, donde el **SUP**, **solicitó el cumplimiento de lo concretado en la reunión del pasado 15 de octubre con esa División**, en la que se acordó no convocar más CEM hasta no establecer unos parámetros homogéneos en sus bases, pactados con las organizaciones sindicales; algo que se ha incumplido ya en dos ocasiones, una en octubre y otra en el día de hoy.

Desde el **SUP** manifestamos nuestra decisión de **recurrir todas aquellas convocatorias que no se ajusten a derecho**.

Con carácter general, respecto a los borradores de CEM propuestos, hicimos las siguientes alegaciones:

La valoración de puestos de trabajo, incumple la ley de Régimen de Personal de la Policía Nacional (art. 49.1), y debería ser de **1 punto**.

Suprimir la baremación de 1 punto, por *estar destinado con carácter definitivo en la plantilla del puesto solicitado*, en base a STSJ Secc. 3^a, de Madrid.

Eliminación del apartado "**Exclusión**", al objeto de que ningún puesto convocado quede vacante ni se continúe con su desempeño provisional, si ese fuera el caso.

Suprimir la "**entrevista**" en base al criterio de publicidad de la Ley de Personal.

CONCURSOS

No sufren modificaciones los CEM de:

- Instructores y Secretarios Régimen Disciplinario CGSC
- Coordinadores Régimen Disciplinario
- Gabinete Técnico
- Subdirección General de RRHH de Málaga
- Jefe Subgrupo Gestión Comisaría Local de Avilés
- Especialista Gestión División de Personal



Informática Madrid-Escorial. Posibilidad de sufrir alguna modificación en cuanto a las bases o número de plazas.

CEM Jefes Brigada Policía Científica. El SUP pide el incremento de 1 plaza en Puerto de la Cruz (Tenerife)

CEM CCPA Hispano-Portugueses: se eliminan 2 puestos (Villarreal de Santo Antonio-Ayamonte y Tuy-Valença do Minho)

CEM Profesores e Instructores DFyP .- Posibilidad de que sea retirado.

Concursos Generales de Méritos:

CGM y LD NUEVOS COMISARIOS. Posiblemente, se publicará en la O.G. del 14 de diciembre. Se retira la plaza de la BPSC de Oviedo y la de BPEF de Valladolid; esta última se compensará con una plaza de libre designación para la BPI de esa misma plantilla. Se incluye la BPSC de Tenerife.

CGM INSPECTORES:

El SUP pidió que se convocaran:

- Todas las vacantes de la Comisaría Provincial de Ávila
- Todas las vacantes de JSP Galicia (A Coruña). Respondieron que había 8 vacantes, de las que 5 estaban reservadas.
- Una plaza más en Ribeira (A Coruña). Responden que la plantilla está completa y la única posibilidad es la convocatoria de "resultas"
- Plazas para Santiago de Compostela. Responden que el CPT está completo
- Plazas en Tenerife: 2 para la BPI ,1 BPE y todas las vacantes de la Comisaría Sur.
- Se crea plaza de "resultas" para la Comisaría Local de Parla.

CGM UED Y DFyP por puestos.

El SUP solicita:

- Incremento de plazas en Chiclana para personal operativo policía de la UED
- Tener en cuenta las resultas de la Escuela Nacional de Ávila. Nos respondieron que era inviable.

Madrid, 3 de diciembre 2015.

**Comisión Ejecutiva Nacional.
Secretaría de Acción Sindical.**